



H. AYUNTAMIENTO
INSTITUCIONAL DE CENTRO



Coordinación de Limpia y
Recolección de Residuos

"2019 Año del Caudillo del Sur"

Emiliano Zapata

REQUISITOS PARA LA AUTORIZACIÓN DE INGRESO AL SITIO DE TRANSFERENCIA DE RESIDUOS SÓLIDOS URBANOS.

- ✓ Presentar solicitud por escrito dirigido al Coordinadora de Limpia y Recolección de Residuos:
- ✓ C. Verónica de la Rosa Sastre
- ✓ Permiso de la SERNAPAM.
- ✓ Nombre de la empresa.
- ✓ Dirección de la misma.
- ✓ Cantidad de basura que va a depositar, especificar si es diario, semanal, mensual etc. (mínimo 5 toneladas).
- ✓ Pagar los derechos correspondientes ante la Dirección de Finanzas, debiendo remitir copia simple del recibo de pago a esta Unidad de Asuntos Jurídicos. Dicho pago es de \$422.45 por tonelada.
- ✓ Nombre de la persona con la que saldrá el recibo.
- ✓ Fotografía del o los vehículos (Donde se aprecie claramente la redila y las placas).
- ✓ Datos del vehículo:
 - Marca
 - Modelo
 - Color
 - Capacidad
 - Placas

***LA EMPRESA QUE SEA SORPRENDIDA DEPOSITANDO
BASURA EXCEDIENDO EL TONELAJE PERMITIDO,
SE PROCEDERÁ A LA CANCELACIÓN DEL MISMO.**